



Posicionamiento por la Ley de Transparencia de la Farmaindustria

Desde IFMSA-Spain queremos expresar nuestra postura a favor del nuevo código de Farmaindustria que **obliga a las empresas farmacéuticas a publicar individualmente cuánto dinero ofrecen a los médicos**, y mostrar nuestro desacuerdo con el posicionamiento de agrupaciones como la OMC (Consejo General de Médicos de España) o la FACME (Federación de asociaciones científico-médicas) en contra de esta nueva medida. Consideramos que es estrictamente necesario conocer los conflictos de interés a todos los niveles en nuestro Sistema Nacional de Salud, al poder influir en el buen funcionamiento del mismo y en la salud pública general.

[Diario.es: Los médicos se rebelan ante la publicación, con nombres y apellidos, de cuánto les pagan las farmacéuticas](#)

En nuestra federación **incidimos y promovemos una relación ética y transparente entre lxs médicxs y la industria farmacéutica** a través del movimiento Farmacriticxs, que se origina en nuestra federación. Nuestros objetivos, entre otros, son concienciar sobre la limitación al acceso a medicamentos que conlleva el funcionamiento actual de la farmaindustria, así como del grave riesgo que genera la existencia de intereses económicos dentro de la misma para la población mundial. Vemos imperativo abrir un espacio de debate y llegar a un consenso que sea capaz de **construir un sistema de producción y dispensación de medicamentos sostenible y equitativo para todos**. En este movimiento participan tanto estudiantes de medicina como médicxs y trabajadorxs de nuestro Sistema Nacional de Salud.

[Efecto de los TRIPS en la difusión de la innovación farmacéutica en países en vías de desarrollo](#)

[Medicamentos y transnacionales farmacéuticas: impacto en el acceso a los medicamentos para los países subdesarrollados](#)

En 2014 surge la iniciativa del Código de Buenas Prácticas, apoyado por la patronal Europea de EFPIA, que trataba de generar una industria más transparente publicando los pagos que se realicen a los médicxs.

[NoGracias: La falsa transparencia y el lavado de cara de la industria farmacéutica](#)



[Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica](#)

[El Mundo: La industria farmacéutica gastó 207 millones en formación y retribuciones para los médicos.](#)

La patronal farmacéutica vuelve a introducir nuevas exigencias en este término, obligando a la farmaindustria a publicar a partir de enero de 2017 los nombres concretos de los médicos que reciben pagos y otra serie de donaciones sin la necesidad de su consentimiento previo. Esta noticia impacta a todas las sociedades científicas y al Consejo General de médicos de España (OMC), que se oponen a la nueva medida instigando que gran parte del dinero que reciben en congresos es para formación. En este contexto se sugiere la idea de que el dinero recibido no tenga que ser tributado a Hacienda. Sin embargo, el marco legal afirma las únicas cantidades que no deben tributarse son las que se reciben para formación dentro del marco laboral directo, y la sanidad pública y los laboratorios no entran dentro de ese mismo apartado, por lo que esa opción no debería valorarse. **En ningún caso deben premiarse actividades que antepongan el interés económico o los beneficios individuales de los profesionales a la salud de lxs pacientes y el compromiso de los médicos con la misma.**

[NoGracias: Congresos médicos independientes: el siguiente paso en la re-profesionalización de la medicina](#)

[ElDiario.es Las grandes farmacéuticas pagaron más de 230 millones de euros a médicos y organizaciones en España durante 2015](#)

Es, por tanto, necesario que estas medidas se implanten para reforzar y trabajar por una industria farmacéutica y un sistema sanitario ético, que responda a las necesidades poblacionales y no a prebendas económicas. Además, es vital presionar para acabar con los conflictos de interés mediante la prohibición de visitadorxs médicos, influyentes en las decisiones terapéuticas, al condicionar con información sesgada a los profesionales, y la abolición del resto de obsequios a médicos para proteger y garantizar un ejercicio médico libre de conflictos de intereses y acorde a la evidencia científica.

[The JAMA Network: Pharmaceutical Industry spondored Meals and Physician prescribing Patterns for Medicare Beneficiaries](#)

[The Jama Network: How Conducting a Clinical Trial affects Physician's Guideline Adherence and Drug preferences.](#)

Desde IFMSA-Spain como estudiantes y futuros trabajadores del propio sistema sanitario, seguiremos luchando por **conseguir que el ejercicio de la medicina pueda responder a valores e intereses generales, y por una salud pública universal y de calidad.**